



**Taller “Planificación Estratégica con Enfoque de Género”**  
Para los países andinos  
**Quito, Ecuador, 12 de octubre de 2010**



**Palabras Sesión de Apertura**  
Embajador Antonio Aranibar  
**Representante Permanente de la OEA en Ecuador**

Señor Daniel Novasco Subsecretario de Empleo y Salario del Ministerio de Relaciones Laborales, señora Ana Lucía Herrera, Presidenta de la Comisión de Transición, miembros de la mesa directiva aquí presentes, señoras y señores que están en este taller de planificación estratégica con enfoque de género:

En nombre del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, la OEA, expreso nuestra plena complacencia ante la posibilidad de participar de este esfuerzo que se realiza conjuntamente con las instituciones aquí representadas y con la participación de todos ustedes, miembros de los países andinos, que con su presencia en esta oportunidad aquí en Quito, Ecuador, están expresando la voluntad común de desarrollar un esfuerzo compartido en la dirección de la creación de un enfoque de género y de unidades técnicas al interior de los Ministerios de Trabajo.

Expreso mi agradecimiento a la Sra. Ana Lucía Herrera, Presidenta de la Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género, y al Ministro de Relaciones Laborales de Ecuador, Richard Espinosa, aquí dignamente representado por Daniel Novasco, por el esfuerzo que han desarrollado en la dirección en la que se está haciendo este seminario.

Expreso también un profundo agradecimiento a la CIM, la Comisión Interamericana de Mujeres, organización hermana de la OEA, por haber tomado el liderazgo en esta etapa que hace parte de un proceso largo orientado a fortalecer el enfoque de género en los Ministerios de Trabajo de la región. Quisiera subrayar que este trabajo en la OEA, se ha venido dando conjuntamente entre la Secretaría Permanente de la CIM, representada en esta ocasión por la Sra. Maria Celina Conte que será participe en nombre de la Organización en esta oportunidad, con el Departamento de Desarrollo Social y Empleo, en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo.

Igualmente, saludo a la Organización Internacional del Trabajo, OIT, aquí dignamente representada, por haber sido un socio permanente en este esfuerzo conjunto.

Y por supuesto, saludo a todas y todos y cada uno de ustedes, representantes de los mecanismos nacionales de la mujer y los ministerios de trabajo de los países andinos.

Quisiera expresar la profunda satisfacción de que este taller se realice como parte de las celebraciones del Año Interamericano de las Mujeres, que bajo el lema de **“Mujeres y Poder: por un mundo con igualdad”**, se viene celebrando en todo el hemisferio como una oportunidad de reflexión, celebración y renovación de los compromisos para avanzar en el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el hemisferio.

Quisiera, por lo demás, celebrar asimismo el que este evento se desarrolle precisamente aquí, en Ecuador, y estimo que ésta no es una selección casual, sino que responde al profundo convencimiento, de las sociedades civiles de nuestra región y de los procesos políticos que están viviendo cada uno de nuestros países, por reconocer el esfuerzo especial que el pueblo ecuatoriano y su gobierno están desarrollando en la perspectiva de hacer realidad los derechos de la mujer y de plasmar estos en políticas públicas que se traduzcan en la equidad de género.

La OEA, que como ustedes saben reúne a sus 33 Estados Miembros, y que durante más de 60 años ha venido promoviendo el diálogo y la cooperación hemisférica para la construcción de la democracia, la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo en la región, cuenta con varios foros políticos, puesto que éste es su carácter esencial, para lograr el consenso entre los distintos sectores. Entre estos

sectores y actores tenemos a la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), principal foro generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad de género, y la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT), los cuales vienen colaborando desde hace una década hacia el objetivo común de lograr la igualdad de género en el mundo del trabajo. Por tanto, este taller responde a compromisos políticos emanados de ambos foros y respaldados al más alto nivel político.

Es en este esfuerzo que, además, se ha contado con la experiencia permanente de la OIT, con la cual se han venido reforzando los lazos de cooperación. Por tanto estos esfuerzos relacionados a avanzar la igualdad de género en el ámbito laboral, son una actividad producto de la cooperación interinstitucional, otro detalle que es necesario destacar.

Me es grato afirmar, por lo demás, que el tema de la igualdad de género en todos los aspectos de la vida pública y privada ha cobrado una mayor relevancia en la OEA. Es considerado entre los pilares de la Organización y visto como clave para el avance en cada uno de ellos. Prueba de esto es que en el 2007 los entonces 34 Estados Miembros de la OEA acordaron celebrar este año 2010, el año Interamericano de las Mujeres en todo el continente.

Más allá de los objetivos propios de este evento de capacitación, del cual ustedes son protagonistas, orientado a los Ministerios de Trabajo y Mecanismos Nacionales de la Mujer de los países andinos, con relación al aprendizaje de una metodología para contribuir al desarrollo de capacidades institucionales hacia la integración del enfoque de género en los Ministerios, la posibilidad de tener reunidos a representantes de ambos sectores, tanto a nivel nacional como de la subregión, es por si misma muy valiosa. Por ello, les invoco a establecer o fortalecer dicha relación interinstitucional que pueda servir en un futuro como base de nuevas colaboraciones e intercambios.

Los trabajos de la OEA relacionados a la integración del enfoque de género en el mundo del trabajo se inician el 2001 bajo el liderazgo del gobierno de Canadá, y en seguimiento del *Programa Interamericano para la Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad y Equidad de Género*, aprobado el 2000 por todos los países. Sin embargo, son retomados con más fuerza en 2007 cuando los Ministros y Ministras de Trabajo, durante su XV Conferencia Interamericana, acordaron las *Líneas Estratégicas para Promover la Igualdad de Género y la no Discriminación en el Marco del Trabajo Decente*, las cuales representan la hoja de ruta que siguen los Ministerios en este quehacer.

Este taller forma parte pues de la implementación de dichas líneas estratégicas, como es el estudio sobre la Institucionalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo que tienen en sus manos, y el cual señala que a pesar de que la transversalización del enfoque de género está presente en todos los Ministerios de Trabajo, la comprensión de su significado, así como la misión y objetivos de las unidades creadas para integrar la perspectiva de género en los ministerios es aún débil en gran parte de los países. Por lo tanto, les invoco a aprovechar estos tres días en que se abordará parte de las necesidades específicas identificadas en dicho estudio, para lo cual contaremos con la valiosa colaboración de las facilitadoras del taller, Lylian Mires, quien nos acompaña en la mesa, y Beatriz Cueto.

Dignas y dignos participantes de este taller, superar las desigualdades y brechas existentes en el mundo del trabajo representa, ni duda cabe, un gran reto. Para avanzar en la construcción de sociedades verdaderamente democráticas y en el camino hacia el desarrollo humano, se requiere no solo de la voluntad política de los gobiernos para hacer de la igualdad de género un eje transversal de políticas y programas laborales, sino también de la generación de una masa crítica en nuestras instituciones para hacer ello realidad.

Que ojala este sea el resultado de este taller y de la participación de todos ustedes. Que Quito, esta bella ciudad andina, los trate como se merecen y que todos ustedes se lleven la sensación de que han estado en su propia casa, trabajando en beneficio de la equidad de género y de la equidad general en todos nuestros países. Felicidades y éxito.